

INDICE RESUMEN CUENTA PUBLICA AÑO 2009

INTRODUCCION

A.- LA COMUNIDAD

- 1) PARTICIPACION**
- 2) DESARROLLO SOCIAL**
- 3) SEGURIDAD CIUDADANA**
- 4) SALUD**
- 5) EDUCACION**
- 6) CULTURA**
- 7) DEPORTES Y RECREACION**

B.- EL ENTORNO

1) INFRAESTRUCTURA

- **Avda. Larrain**
- **Avda. Las Perdices**
- **Valenzuela Llanos**
- **Sector ex Las Brujas**
- **Príncipe de Gales**
- **Ciclovias**
- **Américo Vespucio**
- **Repavimentaciones, Reparación de baches y aceras**
- **Aguas Lluvias y Riego**
- **Iluminación**

2) MEDIO AMBIENTE

- **Comisión del Medio Ambiente**
- **Reciclaje**
- **Educación Medioambiental**
- **Arbolado y Áreas Verdes urbanos**
- **Plan Regulador Comunal**

PALABRAS FINALES

**LUIS MONTT DUBOURNAIS
ALCALDE**

La Reina, Abril de 2010.

RESUMEN CUENTA PUBLICA AÑO 2009

INTRODUCCION

Me corresponde en la ocasión, dar cuenta a la comunidad de La Reina, y particularmente a Ustedes, señoras y señores Concejales y miembros del Consejo Económico y Social – CESCO, de la gestión llevada a cabo durante 2009, primer año de mi 2ª gestión alcaldía.

El documento que se les ha entregado contiene en detalle lo realizado tanto por la Municipalidad, como por las distintas Corporaciones municipales.

Por ello y antes de exponerles la síntesis pertinente, estimo necesario compartir algunas reflexiones, más aún cuando se ha cumplido ya un año de esta nueva gestión, que nos permite seguir conduciendo el desarrollo y avance de la comuna en armonía con su identidad.

Les estoy profunda y sinceramente agradecido por el apoyo entregado, pues expresa también y especialmente, un reconocimiento a la labor que hemos venido realizando en estos últimos 5 años.

Labor enorme, como en muchos ámbitos es fácil de advertir y ustedes así lo han ratificado, y realizada en condiciones bastantes adversas, como gran parte de ustedes bien lo saben.

En efecto, es necesario recordar que entre otras limitaciones, comenzamos nuestro anterior período con una severa restricción presupuestaria, constituida, de una parte, por un exiguo ingreso municipal por habitante (\$ 84.200) y, de otra, por un endeudamiento que debimos asumir durante los años 2005 – 2008, del orden de los \$ 2.700 millones (según antecedentes de que disponemos), y que sólo ha sido posible absorber en parte.

A lo señalado anteriormente se añade que el Fondo Común Municipal, cuya idea solidaria compartimos nos ha extraído, en cada uno de los últimos 5 años, un monto en torno al 45% del respectivo presupuesto, en cifras netas. Vale decir, considerando lo que dicho Fondo nos ha entregado anualmente.

Así, el año pasado frente a un total de ingresos municipales algo superior a los **12.690 millones de pesos**, nuestro aporte neto al Fondo Común Municipal fue cercano a los **6.697 millones**.

(Atendido lo anterior, formulamos a las autoridades respectivas los planteamientos conducentes a rectificar la situación, tarea en la que continuaremos nuestro empeño).

Ante esta severa restricción presupuestaria, el Concejo mediante Acuerdo N°1.737 del 24 de noviembre 2009, acordó por unanimidad autorizar a este Alcalde, para realizar una operación financiera bajo modalidad de Leaseback, por un monto aproximado de hasta 2.400 millones mediante licitación pública.

De especial gravitación en los continuados logros que sucintamente exponemos, ha sido un progresivo mejoramiento de la gestión, la cual – no obstante y como expresé en la cuenta anterior - presenta asimetrías, incluso advertidas por nuestros usuarios, las cuales es indispensable seguir corrigiendo.

Aprovecho pues, de manifestar nuestro firme y afectuoso reconocimiento a todos aquellos funcionarios y funcionarias, tanto del Municipio como de las Corporaciones, que con su esfuerzo y afán de superación, han contribuido a un mejoramiento que nuestros vecinos y vecinas reconocen y valoran, reconocimiento que hacemos extensivo a los funcionarios de las distintas corporaciones municipales y a sus respectivos Directorios.

No menos importante ha sido en 2009, el trabajo realizado por este nuevo Concejo a través de un diálogo generalmente respetuoso y abierto nutrido por las distintas miradas representativas de nuestra comunidad.

El terremoto y maremoto del 27 de febrero:

Una vez más nuestro país ha sido duramente golpeado por la adversidad, esta vez, en la zona centro sur.

A la irreparable pérdida de vidas, se suman los incontables daños materiales de todo orden y un profundo impacto en cada uno de nosotros del que – sin apresuramiento – hemos de ir extrayendo positivas lecciones.

Nuestra comuna – si bien en medida incomparablemente menor que las de las Regiones mas afectadas – sufrió la muerte una apreciada vecina aplastada por la caída de un muro y daños materiales diversos, especialmente cierres perimetrales (alrededor de 400 predios), inutilización total de algunas viviendas y gravísimo menoscabo en algunas construcciones mayores, entre ellas, dos colegios municipalizados, la antigua iglesia Nuestra Señora de Loreto en Avda. Arrieta y la casa Michoacán (Lynch Sur) en que habitó Neruda con la “Hormiguita”. Incluso, este edificio consistorial de tan sólida armazón, ha visto afectada su caja de escala pues, para instalar ésta (cuando fue adquirido por el municipio) ¡fue cortada una de las cadenas!

Ante la magnitud del sismo, la reacción municipal fue inmediata. En efecto, a los pocos minutos todo el personal de Seguridad y Emergencia, en coordinación con el Ejército, ambas policías y bomberos, comenzaron una labor tan necesaria como eficaz.

A ella se fueron sumando, mientras avanzaba la mañana del 27 de febrero, los miembros del Concejo Municipal, funcionarios de las distintas dependencias, y también vecinos que con desinterés y abnegación, se integraron a la solidaria tarea.

El trabajo desplegado desde entonces – a pesar de nuestra inveterada escasez de recursos - ha posibilitado ir superando la emergencia con éxito y bastante rapidez. A su turno, los distintos programas que ha venido incorporando el gobierno central nos permiten augurar que logremos dar feliz término al esfuerzo organizado y generoso que hemos venido realizando en la comuna.

Por otro lado y conocedores de la gravedad y urgencia del drama desatado algo más al Sur, asumimos la tarea de ayudar a la desvalida comuna de Hualañé hacia la cual, en toda la medida de nuestras posibilidades, volcamos la ayuda solidaria del municipio. A ella se ha agregado también la de privados, en especial, del British Royal School y de la Asociación de Chacareros, ambos organizaron sendas caravanas en un compromiso que se prolongará por meses. Particular mención requiere asimismo, el Club Aéreo de Santiago, profundamente arraigado en nuestra comuna y el cual – con su profesionalismo y dedicación habituales – ha mostrado la imprescindibilidad de sus servicios – y de la aviación civil en general – ante una emergencia tan vasta como rotunda. (Algo análogo ha ocurrido con los radioaficionados).

Es pues, indispensable que las autoridades y la nación toda, tenemos conciencia de la precariedad indicada y se adopten las decisiones que la experiencia aconseja.

Hoy podemos constatar con humildad y honda satisfacción, que en una situación tan “al límite” (como diría mi profesor, el filósofo don Jorge Millas) y por encima del egoísmo o ceguera de unos pocos, las reinitas y reininos hemos reaccionado de modo ejemplar.

Y es un deber de justicia expresarlo y dejarlo así estampado, junto con el imperecedero reconocimiento a todos quienes – cualquiera sea su función, o la naturaleza o magnitud de su aporte – se integraron – tan solidaria como exigente tarea.

De este modo, nuestra identidad comunal (idea matriz y fundamento de nuestras políticas y acciones) se ha visto ratificada en uno de sus más nobles rasgos.

En efecto y como dijéramos en ocasión anterior, tenemos una forma singular de vivir y de relacionarnos con nuestros semejantes y con nuestro entorno, configurándose así los 2 ejes claves de esa identidad: nosotros como comunidad y nuestro entorno.

A.- LA COMUNIDAD: es hoy precisamente el carácter solidario que hemos destacado, el que - junto a la diversidad y a una actitud generalmente respetuosa y tolerante, - forma parte de la concepción de nuestra comuna, que nos ha conducido a una creciente interacción con nuestras vecinas y vecinos.

1) PARTICIPACIÓN

Conscientes de que la participación de los vecinos requiere, en primer término, una veraz y eficiente información, pusimos especial énfasis en mejorar la revista comunal “**La Reina al Día**” y la **página Web**, ambas de gran aceptación en la comunidad. Asimismo, hemos logrado ir potenciando la presencia de nuestra comuna en los distintos medios de comunicación.

Por otro lado, la Oficina de información al Vecino (OIV), creada a fines de 2007, se ha venido consolidando como un útil instrumento para acercar la Municipalidad a los vecinos, tanto mediante la entrega de información, como de la recepción de denuncias, reclamos y sugerencias.

Todo lo anterior, junto al trabajo en terreno ha permitido un considerable aumento del conocimiento que los vecinos poseen acerca del Municipio y la comuna, a la vez que una creciente y más efectiva interacción.

De especial trascendencia fue contar ya en 2009, con un nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), ampliamente participativo que generó una cartera de **160 proyectos** (propuestas de trabajo), entregándonos una carta de navegación para el **período 2009 – 2012**, a fin de lograr un progreso sustentable y conforme a la identidad de La Reina en todas las áreas (infraestructura, salud, educación, adultos mayores, etc.), permitiendo de esta forma un desarrollo integral.

De acuerdo a la Ley, éste constituye el instrumento rector del quehacer municipal - y si bien es cierto que no tiene un carácter jurídicamente obligatorio, - no lo es menos que a él procuramos ceñirnos, pues expresa nuestra visión compartida de comuna para los próximos años, y señala por tanto una verdadera hoja de la ruta que habremos de recorrer.

2) **DESARROLLO SOCIAL**

Hemos continuado trabajando con especial dedicación en los diferentes programas y tareas destinadas a atender a nuestros vecinos, especialmente a los más necesitados, reforzando así el rol asistencial tradicional del Municipio, a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

Dentro de los **Programas Sociales 2009** destacan:

- ✓ Proyecto social de Protección y Seguridad Social;
- ✓ Proyecto social de Hermoseamiento Comunal;
- ✓ Programa de Pavimentos Participativos;
- ✓ Mejoramiento de Fachadas y Obras comunitarias anexas;
- ✓ Reparación y mantención de Sedes Vecinales; ** Programa del Adulto mayor;
- ✓ Programa "Mejorando la empleabilidad y las condiciones laborales de las mujeres jefas de hogar de La Reina";
- ✓ Programa APD- Violencia Intrafamiliar; Programa Vínculos;
- ✓ Oficina Municipal de intermediación Laboral (OMIL);
- ✓ Apoyo Profesional especializado en materias laborales;
- ✓ Barrido de calles; Administración de estacionamientos públicos;
- ✓ Corporación de Asistencia Social; Programa de Navidad;
- ✓ Mantención de Viveros; Programa PREVIENE;

- ✓ Programa Puente (convenio FOSIS).
- ✓ Programa de Asistencialidad; destinando un monto de 35 millones para satisfacer las demandas presentadas por los vecinos más necesitados.

Es así como en 2009, destinamos cerca de \$ **493 millones** de pesos a los distintos Programas Sociales, y de \$ **474 millones** a Subvenciones, a las diferentes organizaciones sociales que colaboran con la gestión municipal.

Paralelamente e intensificando el esfuerzo dirigido a incrementar el empleo y el emprendimiento, en la cual, tanto la OMIL como la Unidad de Fomento Productivo realizaron una fructífera tarea.

Destaca el Concurso Capital Semilla (OMIL) para micro emprendedores de La Reina, postulando un total de 80 personas y resultando ganadores un total de 58, con un monto de \$ **100.000 cada uno**.

Simultáneamente hemos avanzado significativamente en la generación de nuevos empleos a través de dicha oficina (**OMIL**), como de la exitosa función que cumple la **Unidad de Fomento Productivo**, que creamos en Octubre de 2006, con el fin de capacitar a microempresarios y estimular nuevos emprendimientos.

Con respecto a las dos áreas que desarrolla esta Unidad, destacan:

Acciones Especificas en Fomento Productivo año 2009

- ✓ Charla de Capacitación entregada por el Servicio de Impuestos Internos, Sede Ñuñoa, realizada en la Casona Nemesio Antúnez, sobre **“Operación Declaración Renta”**, dirigida a microempresarios, abril 2009.
- ✓ Actualización al 1er semestre 2009 de **Microempresas Familiares (MEF)**, en base a información entregada por la Dirección de Finanzas, Sección Patentes Comerciales, para difusión en pagina web de La Reina, mayo 2009.
- ✓ Curso de Capacitación SENCE para microempresarios, postulado por esta Unidad y desarrollado para 20 personas por la OTEC IDC S.A. en Colegio San Constantino (ex-Chipre), sobre **Computación**, junio 2009.
- ✓ Curso de Capacitación SENCE para microempresarios, postulado por esta Unidad y desarrollado para 20 personas por la OTEC IDC S.A., en Colegio San Constantino (ex-Chipre), sobre **Contabilidad Básica**, junio 2009.
- ✓ Curso de Capacitación SENCE para microempresarios, postulado por esta Unidad y desarrollado para 20 personas por OTEC Global CAP. en Colegio San Constantino (ex -Chipre), sobre **“Desarrollo del Espíritu Emprendedor”**, junio 2009.
- ✓ Actualización de toda la información referente a las funciones y actividades realizadas por la **Unidad de Fomento Productivo**, para conocimiento de la comunidad a través de la página Web de La Reina, julio 2009.

- ✓ Apoyo a la organización de una **Feria de Productores** por la “Agrupación de Artesanos y Emprendedores de La Reina”, en el exterior de la Casona Nemesio Antunez, agosto 2009.
- ✓ Ciclo de Charlas de Capacitación (3) desarrolladas por **Universidad Central**, Centro Microempresas, para emprendedores con algún tipo de discapacidad, organizada con el Consejo Comunal de la Discapacidad, agosto 2009.
- ✓ Talleres de Capacitación (2) desarrollados por **SERCOTEC** en forma especial en esta comuna, en Aldea del Encuentro sobre “**Planes de Negocios**”, para 30 personas cada uno, ganadores del Capital Semilla OMIL, septiembre 2009.
- ✓ Ciclo de (5) Charlas de Capacitación en “**Legislación Laboral**” para contribuyentes, desarrolladas por la Dirección del Trabajo y organizadas por esta Unidad en conjunto la AIR, septiembre – octubre 2008.
- ✓ Participación durante 2 días en stand, representando a comuna de La Reina, **con muestra de Artesanía de la Aldea del Encuentro**, en actividad organizada por SERNATUR y realizada en hall Estación Central, octubre 2009.
- ✓ Charla de Capacitación del Servicio de Impuestos Internos (S.I.I.), realizada en Casona Nemesio Antunez, sobre “**Facturación Electrónica, Tributación Simplificada y Documentación Electrónica**”, noviembre 2009.

Acciones Especificas en materias de Turismo año 2009

En este ámbito, en el año 2009 se concretaron las siguientes acciones, destinadas a sentar las bases del desarrollo turístico en la comuna de La Reina:

- ✓ Participación activa en SERNATUR, representando a la comuna de La Reina, en el marco del “**Programa de Turismo Municipal**”, realizado con algunos Municipios de la Región Metropolitana, desde marzo a diciembre 2009.
- ✓ Asistencia al “**VII Seminario Nacional de Coordinadores Municipales de Turismo**”, en Valparaíso y organizado por la Asociación de Municipios Turísticos de Chile en conjunto con SERNATUR, 5 y 6 de mayo 2009.
- ✓ Participación en **FamTour para Coordinadores Municipales de Turismo**, organizado por SERNATUR a los Nevados de Chillan en la 8ª Región, ante invitación efectuada para dar a conocer las instalaciones, 28 y 29 mayo 2009.
- ✓ Participación en “**5ª Muestra Regional de Turismo**”, con muestra de artesanía Centro de Artes - Aldea del Encuentro; se entregan folletos Parque Mahuida, Protege, Parque Aguas de Ramón y “La Reina, nuestra Comuna Parque”, octubre 2009.
- ✓ Participación en **Jornadas de Capacitación**, efectuadas por SERNATUR a los Coordinadores Municipales de Turismo de la Región Metropolitana, durante el transcurso del año 2009.

- ✓ Elaboración de Proyecto “**Oficina de Turismo, Municipalidad de La Reina**”, desarrollado por alumnas (2) de Turismo, Universidad SEK, como práctica profesional realizada en esta Unidad, mayo a septiembre 2009.
- ✓ Elaboración de Estudio sobre la **Aldea del Encuentro – Centro de Artes**, desde el punto de vista turístico, desarrollado por alumnos (2) de Turismo, Universidad SEK, práctica profesional en esta Unidad, octubre a enero 2010.

En suma, mediante una gran variedad de cursos, jornadas y talleres, se benefició cerca de **2600 vecinas y vecinos**, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y a entregarles los conocimientos y destrezas necesarias al efecto. Especial mención a este respecto requiere el **Programa de Capacitación para Mujeres Emprendedoras Jefas de Hogar**, realizado con el apoyo del SERNAM y también de SERCOTEC, de excelentes resultados.

Por otro lado y en relación con el delicado tema de la violencia intrafamiliar, **la Oficina de Prevención y Protección Familiar**, creada en el 2008 y siendo esta oficina pionera en esta materia, se invirtieron mas de 18 millones de pesos para el desarrollo de acciones especializadas en prevención y protección familiar.

Conjuntamente se continuó trabajando en el Programa de “**Promoción los derechos de los niños, niñas, y adolescentes**”, además del funcionamiento del Convenio de Colaboración con la Fiscalía de la Zona Oriente, dando con ambos instrumentos una efectiva respuesta a nuestra preocupación por la familia.

PROGRAMA PREVIENE:

Creado por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) se ejecuta en nuestra comuna a partir de un convenio de colaboración con la Municipalidad de La Reina y cuyo financiamiento aportado por el CONACE en 2009 fue de **63 millones** de pesos, para los diferentes programas.

Lo más exitoso del año 2009, dada su novedad y convocatoria, fue la realización del Concurso de Afiche “Haz tu propia campaña” realizado en el ámbito escolar en el marco del Día Internacional de la Prevención del Consumo y Trafico de Drogas.

Otro hito importante durante el 2009, fue el avance en el fortalecimiento del trabajo intersectorial (Consejo de Seguridad de la Municipalidad de La Reina, Sector Salud Municipal, Sector Educación Municipal, Carabineros de Chile, Investigaciones de Chile, Centros Terapéuticos de la comuna, Organizaciones comunitarias, Programa CONACE Previene en la comuna).

En el verano recién pasado, Previene Comunal desarrolló el programa “Un Verano sin drogas”, trabajo efectuado con niños y adolescentes vulnerables, bajo el concepto de autocuidado frente a las drogas y al alcohol, incorporando a los padres, madres y adultos significativos en estas actividades.

Finalmente, es necesario destacar la excelente labor realizada en materia habitacional, a través de la **Unidad de Vivienda de DIDECO**.

En efecto, en 2009 se ejecutaron los siguientes programas:

- 1.- Proyecto de Construcción de viviendas para el adulto mayor (3).
- 2.- Proyecto Mejoramiento del entorno Plaza Chungará.
- 3.- Proyecto de Mejoramiento del entorno Condominio Social “Universidad de Chile - Torreones Poniente”.
- 4.- Proyecto de Mejoramiento de la vivienda Villa Tobalaba – Arrieta.
- 5.- Proyecto de Mejoramiento de la vivienda Sueños y Esperanzas, en viviendas de Villa La Reina.

B.- Proyectos aprobados por SERVIU, con subsidio pendiente para su ejecución:

- 1.- Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda Fantasías e Ilusiones
- 2.- Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda Villa Municipal.-
- 3.- Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda Cuadrante N°1 Villa La Reina.
- 4.- Proyecto de Mejoramiento del Entorno. Condominio Social “Universidad de Chile - Torreones Oriente”.

C.- Programa Construcción de Viviendas

- 1.- Proyecto Construcción de Vivienda Parque Habitacional Las Perdices de La Reina.
- 2.- Proyecto Construcción en sitio residente Palafitos de La Reina.
- 3.- Proyecto Construcción de fondo de patio.

D.- Nuevos Proyectos solicitados por vecinos

- ** Mejoramiento del Entorno Plaza Achao
- ** Mejoramiento del Entorno Plaza San Pedro de Atacama.
- ** Proyecto de Mejoramiento del Entorno Cacique Tobalaba
- ** Nuevos Proyectos de Mejoramiento de la Vivienda.

De esta forma, uniendo los esfuerzos (muchas veces enormes y prolongados) de las familias, los subsidios que otorga el Estado y el trabajo de la referida Dirección y Unidad – reforzado este por el reconocimiento de la calidad de EGIS al Municipio – hemos logrado y estamos logrando dar cumplida satisfacción a una de las más importantes necesidades del ser humano.

3) SEGURIDAD CIUDADANA

Constituye éste uno de los ámbitos más vitales y sensibles para todos nosotros sin excepción.

Por tal razón – y no obstante que en estricto rigor es una tarea que compete al Gobierno Interior – a comienzos de nuestro anterior mandato, creamos la **Unidad de Seguridad, Emergencia e Inspección**, la cual trabaja las 24 horas del día los 365 días del año, y que durante 2009 recibió un total de 32.850 llamadas, dando origen a los correspondientes procedimientos.

De gran valoración por parte de la comunidad ha sido el Programa Casas Recomendadas, puesto en práctica a partir del verano 2007 - 2008, contando en los 3 veranos con un 100% de efectividad. Los vecinos encargan sus casas a través de la línea gratuita 800 22 2121, se realizan visitas durante las 24 horas del día, durante todo el período que los residentes se encuentran fuera.

Con miras a mejorar la cobertura y coordinación con Carabineros, hemos continuado actuando en permanente conexión, tanto con la 16ª Comisaría, como con Investigaciones de La Reina, a todos quienes expresamos nuestro especial reconocimiento.

De significativa connotación fue la reunión sostenida con la Subsecretaria de Carabineros Javiera Blanco, invitada por este Concejo, con la presencia de representantes de ambas policías, fiscalía oriente, autoridades y dirigentes vecinales, oportunidad en que se le planteó la necesidad de aumentar dotación de policías en la comuna y optimizar los métodos de prevención y protección ciudadana.

Todo lo anterior, ha permitido que – a pesar de la comisión de algunos delitos que por sus características han tenido fuerte impacto –nos hayamos mantenido como una de las comunas más seguras, especialmente en los de mayor connotación social.

Fructíferos y de gran relevancia fueron los resultados de las gestiones realizadas tanto por Parlamentarios como por este Concejo y este Alcalde ante el Ministerio del Interior, logrando que **nuestra comuna fuera incorporada en las Políticas de Seguridad Pública**, lo que se concretó mediante la firma de un Acuerdo el 8 de Noviembre de 2009, en este mismo recinto, con la presencia del Subsecretario del Interior Patricio Rosende, los dos Parlamentarios, el Concejo Municipal, autoridades y dirigentes sociales.

La firma de este Acuerdo significa entre otros aspectos, contar con una subvención anual aproximada entre 60 a 70 millones, para la materialización de iniciativas destinadas a un mayor fortalecimiento del sistema de seguridad.

A partir de ese momento se dio inicio a diferentes acciones: se conformó el **nuevo Comité Comunal de Seguridad de La Reina**, presidido por este Alcalde y conformado por 21 integrantes tanto del área Municipal, Organizaciones Sociales, Empresarios y Vecinos. Paralelamente se está trabajando en la elaboración del Diagnóstico de la Comuna y en posibles proyectos financiados con Fondos de Apoyo a la Gestión Municipal (FAGM), para concluir con la **Elaboración del Plan Comunal de Seguridad Pública**.

*** **Policía de Investigaciones de La Reina:** a partir de un trabajo estrechamente coordinado con el Municipio y las Organizaciones Sociales de La Reina, la PDI ha trabajado y continuará trabajando en terreno durante el 2010, reforzando la seguridad pública a través de la prevención de delitos, en los sectores que presentan mayor riesgo para la comunidad.

*** **Carabineros 16ª Comisaría de La Reina:** con la preocupación de conocer las inquietudes de los vecinos, Carabineros impulsó un fuerte trabajo con el Municipio y las redes comunales, a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias.

El objetivo de esta iniciativa es difundir consejos de seguridad y prevenir actos delictuales en los distintos sectores de la comuna.

Para ello, un efectivo de la policía uniformada de nuestra comuna recorre durante la semana, las distintas oficinas de organizaciones, para conocer las demandas de los vecinos y cursar las acciones que sean correspondientes a cada caso.

Siendo ésta una tarea que a todos concierne, reiteramos nuestra invitación a vecinos y organizaciones, para sumarse coordinadamente a la labor que venimos realizando, con la certeza de que su creciente participación redundará en beneficio de todos y cada uno de nosotros.

*** **Iluminación Parque Sánchez Fontecilla:**

En forma posterior a la reunión sostenida con el SubSecretario del Interior Patricio Rosende, se concretó el financiamiento para el **recambio de luminarias en el Parque Sánchez Fontecilla**, en el tramo que abarca desde Troncos Viejos hasta Avda. Francisco Bilbao.

Mediante la postulación a Fondos Presidente de la República, el Municipio obtuvo financiamiento por la cantidad de **20 millones**, para la ejecución de este importante proyecto, que consulta la instalación de 22 luminarias de nueva generación, que mejorará considerablemente la luminosidad del sector, entregando mayor seguridad a nuestros vecinos que hacen uso de las áreas verdes, para actividades tanto deportivas como recreativas.

4) SALUD

Destaca entre los hechos más relevantes, la ampliación de las prestaciones asistenciales dirigidas a 33.699 usuarios inscritos en los Centros de Salud de la Comuna, atenciones que fueron otorgadas en los CESFAM Ossandón, Juan Pablo II, Centro Odontológico, COSAM, Sala de Rehabilitación, Sala de Atención Kinesiológica, instituciones que conforman la Red de Salud Comunal.

Entre los Proyectos más significativos tenemos:

- a) **Construcción del Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOF)**, próximo a inaugurarse en Dragones de La Reina con Francisco de Villagra, que prestará atención a través de un equipo multidisciplinario a más de 5000 vecinos de las Juntas Vecinales N° 8 - 9 – 10. Estará equipado con 6 box de atención, una sala multiuso, un generador eléctrico, estanque de agua y estacionamientos. A él se agrega un jardín infantil – sala cuna (en construcción), una plaza interactiva cerrada, dos multicanchas y una piscina temperada. De esta forma Dragones de La Reina se consolidará como un “centro integral” que – unido a las importantes mejoras efectuadas en las instalaciones pre existentes – permitirá satisfacer variadas y sentidas necesidades de este importante sector de la comuna.
- b) Aprobación del proyecto de reposición del CESFAM Ossandón.
- c) Aprobación por parte del Ministerio de Salud, de un Servicio de atención pública de Urgencia (SAPU), con fondos FNDR, próximo a entrar en ejercicio.
- d) Ampliación Sala de Rehabilitación Comunal, a más del doble de su capacidad.
- e) Elaboración de un Proyecto Informático y Educativo.
- f) Habilitación de una Sala para Kinesiología de atención gratuita, en el Centro Cívico.
- g) Implementación de la Central de Esterilización comunal en CESFAM Juan Pablo II.
- h) Ampliaciones de salas en CESFAM Juan Pablo II y CESFAM Ossandon, para diversos procedimientos específicos.

En cuanto a los Servicios otorgados destacan:

- ✓ Se continuó con el sistema de buses exclusivos, para trasladar pacientes desde los Centros de Salud a los Hospitales Salvador y Luís Calvo Mackenna.
- ✓ Aumento de las prestaciones a beneficiarios inscritos en el sistema
- ✓ Aplicación por segundo año, del uso de ficha electrónica de control de pacientes, implementado en la comuna desde 2008, como plan piloto.
- ✓ Convenio de utilización campo clínico y cooperación mutua, con las escuelas de enfermería de las Universidades Mayor y de Los Andes
- ✓ Mejoramiento de la Infraestructura en los CESFAM Juan Pablo II y Ossandón.
- ✓ Financiamiento de Proyecto FNDR, para renovar 1 ambulancia de CESFAM Juan Pablo II, entregada en octubre de 2009.
- ✓ Fuerte incremento de atenciones a domicilio, con un equipo de salud multidisciplinario.
- ✓ Desarrollo del programa “Chile crece contigo”, destinado a mejorar la calidad de atención de embarazadas y niños.
- ✓ Campañas de vacunación: se administraron 11.000 vacunas a los distintos grupos de riesgo, destacando la vacunación en domicilio a más de 400 pacientes postrados, así como también la nueva Vacuna contra el Neumococo, destinada a los adultos mayores con 65 años. Importantes recursos especiales se destinaron para combatir la pandemia de Influenza Humana AH1N, logrando un óptimo resultado, sin fallecidos. Con respecto a la Vacunación Escolar, dirigida a los alumnos de 1° y 2° básico de todos los colegios de la comuna, alcanzó una cobertura de **2.700 niños**, lo que significa un **97 %** del total comunal.

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL (COSAM):

Destacan las acciones de,

- ✓ Fortalecimiento del trabajo integrado con los CESFAM, atendiendo a la población con trastornos mentales moderados y severos.
- ✓ Aumento de atenciones a los niños de colegios municipales, con diversos trastornos en salud mental. Destacando el importante aumento de atenciones y medicamentos a niños con síndrome de hiperactividad.

PROGRAMA PROMOCION DE SALUD,

Entre las acciones 2009 destacan las siguientes:

- ✓ Programa Salud con la Gente, con el desarrollo de 20 proyectos para la comunidad.
- ✓ Jornada Seminario Promoción de Salud dirigido a equipos de salud, unidades vecinales, organizaciones sociales y autoridades.

Gracias a la firma de un Convenio entre el Municipio y el Instituto Profesional de Chile (IPC), nuestros vecinos cuentan desde 2009 con una nueva Sala de Rehabilitación Kinesiológica, ubicada en el Centro Cívico, de carácter gratuito.

Esta nueva sala de atención kinesiológica se sumó a la Sala de Rehabilitación Comunal, ampliada en 50 metros cuadrados y ubicada en la Aldea del Encuentro, permitiendo aumentar el número de prestaciones y cubrir las demandas de la comunidad, en especial de los adultos mayores que se han beneficiado con talleres de actividad física y de estimulación cognitiva.

EVALUACION SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE:

Finalmente cabe destacar que en cuanto a **Cumplimiento de Metas Año 2009 por Comuna**, de acuerdo a información entregada recientemente por el Servicio de Salud Metropolitano Oriente, nuestra comuna logró obtener el **1er lugar** con respecto a los Indicadores de Actividades de Atención Primaria de Salud (IAAPS), y el **2º lugar** en cuanto al cumplimiento de Metas Sanitarias, superando en forma muy significativa a importantes comunas de la Región Metropolitana del sector oriente.

5) EDUCACION

En base al **Plan Quinquenal de Educación Municipal** para los colegios municipales, realizado por la Corporación de Desarrollo en el año 2005, también al **Plan de Acción Municipal Año 2009 (PADEM)**, se realizaron las acciones del sector Educación en los ámbitos: técnicos, académico y administrativo.

En el año 2009, el Ministerio de Educación entregó nuevamente recursos a la Educación Municipal, a través de dos vías: el **Fondo de Apoyo a la Gestión y la Subvención Escolar Preferencial**. Ambos tipos de aportes, más recursos municipales permitieron incentivar nuestra política comunal de Educación, con la **ejecución de diferentes Programas**, destacando los siguientes:

- ✓ Adquisición e Implementación de Software de Contabilidad de Costos
- ✓ Diplomado en Liderazgo y Gestión Escolar para Equipos Directivos
- ✓ Apoyo a la Gestión Curricular
- ✓ Perfeccionamiento Docente y Co-Docente
- ✓ Programa Comunal de Integración Escolar
- ✓ Programa Salud del Estudiante
- ✓ Programa de Educación Extraescolar.
- ✓ Programa de Beca Municipal para estudios superiores
- ✓ Programa de Habilidades para la Vida
- ✓ Certificación Ambiental.

Con el objeto de optimizar la calidad de la Educación en la comuna, se realizaron importantes mejoras de infraestructura en todo los establecimientos educacionales. Remodelación de instalaciones sanitarias, construcción de aulas, remodelación de cocinas, reparación de mobiliario, levantamiento de techumbre para multicanchas, entre otros, fueron los trabajos realizados en el verano 2008 – 2009, para atender las necesidades de nuestros estudiantes durante el año 2009.

Un total de 60 alumnos recibieron el beneficio de la beca para estudios superiores, que otorga el Municipio a los alumnos egresados de cuarto medio con un buen rendimiento, para proyectar sus estudios al nivel superior, lo que les permite seguir una carrera profesional, agradeciendo ellos y sus familias el apoyo entregado por el Municipio.

Hace dos años, iniciamos las clases de Chino mandarín en el Colegio Yangtsé, beneficiando en 2009 a más de 700 integrantes de la comunidad escolar (alumnos, docentes, funcionarios); el Yangtsé se destaca por ser el único colegio en Chile que imparte clases de Chino Mandarín, a estudiantes de educación básica desde el kinder.

En septiembre de 2009, la Directora del Colegio Yangtsé, fue invitada a la República Popular China, para participar en el 1er Congreso de Rectores y Directores de Colegios que imparten este Idioma en Chile en su malla curricular; nuestra representante fue la única de Chile a nivel de colegio básico, teniendo una destacada participación en este evento.

Un viaje inolvidable realizaron a Grecia, la Directora y 6 alumnas del grupo de folklore del Colegio San Constantino (ex República de Chipre), gracias a la invitación efectuada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de dicho país, con una estadía de 20 días, donde realizaron diversas actividades, conociendo el patrimonio cultural de Grecia.

De significativa importancia fue la 1ª Feria de Ciencias Infantil, organizada por el **Centro Experimental de Ciencias** (que iniciamos durante mi primera gestión, en Agosto de 2007) con la colaboración de Explora, la Universidad Central, Universidad de Las Américas, Parque Metropolitano, entre otros, oportunidad en la cual los niños pusieron en práctica el conocimiento adquirido en relación a la naturaleza y sus fenómenos.

Confiamos que el conjunto de tareas que vamos realizando se irán traduciendo en un mejoramiento progresivo de la calidad de la formación.

En efecto, tres Colegios Municipales recibieron el reconocimiento que entrega el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED) al mejor desempeño académico 2009. Los Colegios premiados fueron: Colegio Yangtsé, Escuela Especial de Desarrollo y Escuela Palestina.

Otro importante resultado en materia educacional fue, la obtención por parte del Colegio Yangtsé, de la Acreditación Académica alcanzada en 2009, posicionándose como el único colegio básico del país, que cuenta con esta certificación de excelencia del proceso educativo.

En cuanto a **Infraestructura**, cabe destacar que el área de Educación Infantil (menores) tuvo un fuerte incremento durante los últimos años; en 2007 la cobertura alcanzaba a 354 niños, y en 2009 la cobertura alcanzó a 688 niños.

Lo anterior producto de las siguientes obras:

- ✓ Ampliación y obras menores en el Centro de Lactantes;
- ✓ Construcción de dos Salas Cuna en el Colegio San Constantino;
- ✓ Construcción de Sala Cuna en el Complejo Educacional (Básica);
- ✓ Construcción de dos Salas Cunas en el Liceo Eugenio María de Hostos, obras todas realizadas mediante acuerdo con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y destinadas a satisfacer crecientes necesidades de nuestra comunidad.

Esta atención a menores se incrementará aún más con la construcción de dos nuevos proyectos próximos a su término:

- ✓ Sala Cuna y Jardín Infantil en un costado de la Escuela Especial de Desarrollo
- ✓ Sala Cuna y Jardín Infantil en Dragones de La Reina, donde se trasladará el Jardín Infantil Campanitas aumentando su cobertura a Sala Cuna y ampliando los niveles medios.

Asimismo y también a través de proyectos con financiamiento externo, hemos continuado mejorando y ampliando la infraestructura de nuestros diferentes establecimientos educacionales.

Es así como con el propósito de fomentar el desarrollo de energías no contaminantes, el Municipio postuló ante la Comisión Nacional de Energía, la implementación de un proyecto de innovación energética en la Escuela Especial de Desarrollo, mediante la instalación de **paneles solares**. El financiamiento obtenido para ejecutar esta obra fue por la suma de 20 millones de pesos y con esta iniciativa se pretende impulsar el uso de energías sustentables en la comuna.

Vacaciones en tu comuna: programa de verano que entregó diversión y conocimientos durante un mes a **más de 250 niños** de la comuna que participaron en el **“Programa Escuelas Abiertas de Verano”** realizado por la Corporación de Desarrollo. En este programa participaron un total de 22 monitores especialmente capacitados, para cuidar y guiar las actividades de los niños.

Se contó al efecto con el apoyo de la Corporación de Deportes y PREVIENE Comunal; JUNAEB hizo entrega de las colaciones.

6) CULTURA

Rasgo esencial de nuestra identidad comunal, lo constituye una tradición cultural que procuramos preservar y acrecentar, especialmente a través de los Centros de Santa Rita, Casona Nemesio Antúnez, Biblioteca y Aldea del Encuentro, los tres primeros a cargo de la Corporación Cultural y el último a cargo de la Corporación Aldea del Encuentro.

En el ejemplar de la Cuenta 2009, se encuentra una completa información de la vasta y fructífera labor realizada por ambas Corporaciones, de entre las cuales cabe destacar: Festivales de Teatro Adulto e Infantil; “Casa de Campo”; Conciertos de Piano de Roberto Bravo y Victoria Fust; la 5ª versión de Mujeres en el Arte; XV Festival de Danza; 7º Encuentro de Yoga, numerosas exposiciones y charlas entre otros.

Por otra parte, no podemos dejar de mencionar el sentido y merecido homenaje sorpresa efectuado a don Vicente Bianchi en el Centro Cultural, con motivo de cumplir 90 años de vida, organizada por artistas y agrupaciones, destacando su vasta y enriquecedora trayectoria profesional.

Especial mención es el fuerte impulso realizado para potenciar el “Centro de las Artes” en la Aldea del Encuentro; el desarrollo del “3er Encuentro Chilote”, con un curanto gigante y desfile de moda chilota; la consolidación de la Orquesta de Cámara Juvenil y su participación tanto en el “Encuentro de Música Docta” realizado en San Vicente de TaguaTagua, así como también su participación en el Primer Encuentro de Orquestas Infantiles y Juveniles, realizado en Padre Hurtado; la exitosa labor en las Huertas orgánicas, medierías y compostaje domiciliario; la obra de Circo Contemporánea “Entre Millones”; el 2º Encuentro de Talleres Afro.

Una atractiva y novedosa iniciativa fue el concierto al aire libre organizado por la Junta de Vecinos N° 1 en conjunto con el Municipio, con el propósito de entregar cultura e incentivar el uso de las áreas verdes y espacios públicos por parte de la comunidad; el Parque Sánchez Fontecilla fue el escenario de este hermoso evento con una gran concurrencia de vecinos, y en esta oportunidad se presentó nuestra destacada Orquesta de Cámara de La Reina.

Especial mención requiere, la obtención en 2009 de financiamiento con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, para construir en la Aldea del Encuentro, un moderno “Centro de las Artes Aéreas”, proyecto pionero en Chile, que significará una inversión de 400 millones de pesos, y próximo a ser licitado para su construcción.

Ecoferia: iniciativa surgida y organizada por dos vecinas de la comuna, quienes apoyadas por el Municipio, iniciaron el funcionamiento de la **Ecoferia** en el último trimestre de 2009 en la Aldea del Encuentro, abriendo sus puertas a nuestros vecinos y también de otras comunas todos los sábados de 10 a 14 horas.

Inicialmente comenzó con 12 participantes y ya cuenta con más de 30 puestos donde encontramos frutas, verduras, juguetes, miel, pan, ropa, todos productos ecológicos, aportando de esta forma al medio ambiente con una cultura ecológica expresiva de nuestra identidad.

7) DEPORTES y RECREACIÓN

Profundamente inserta en la comunidad, la Corporación de Deportes continuó su amplia y reconocida labor dirigida a desarrollar estilos de vida más saludables, mediante la práctica de la actividad física en todos los grupos etáreos, como igualmente a estimular y apoyar a nuevos talentos deportivos.

Con el propósito de potenciar la práctica de actividades deportivas y de esparcimiento en la comuna, en 2009 se realizaron una serie de mejoras en los distintos recintos deportivos, entregando infraestructura de calidad a los vecinos que realizan deporte.

Entre las obras de mejoramiento ejecutadas en 2009 destacan:

- ✓ Estadio Municipal (Parque Mahuida):reparación de bombas para regadío
- ✓ Estadio Aldea del Encuentro: instalación de cierre perimetral en pista atlética e instalación de 6 postes y focos para iluminación de cancha, con una inversión de casi 20 millones de pesos; terminación de camarines; instalación red de agua caliente; reparación de motobombas para regadío; mejoramiento en elementos de equipamiento atlético.
- ✓ Recinto Deportivo Talinay: reparaciones varias en la Piscina Municipal; mejoramiento de cierre en cancha N°1.

- ✓ Recinto Deportivo Dragones de La Reina: mejoramiento de camarines en sala multiuso; cambio completo de techumbre y cubierta en gimnasio mayor, con una inversión cercana a los 30 millones de pesos.

De entre las actividades del año 2009, deben destacarse: los numerosos talleres que desarrolló la Corporación de Deportes en las Juntas Vecinales y Organizaciones Sociales (yoga, gimnasia, karate, fútbol, tenis; patinaje); el encuentro internacional de rugby en el Estadio de la Aldea del Encuentro; la brillante participación de las alumnas del Colegio San Constantino (ex Chipre) en el Campeonato Provincial de Fútbol femenino, obteniendo el 1er lugar.

Dentro de las actividades masivas destacan la Corrida Familiar, la inauguración del Muro de Escalada; el Encuentro masivo para Adultos Mayores realizado en Dragones de La Reina, la Exposición de Judo, la Exposición de Taekwondo, donde participaron alumnos de colegios municipales y particulares de nuestra comuna.

Por otro lado, es menester mencionar el trabajo efectuado por el Municipio y las distintas Corporaciones en recreación y celebración de efemérides, tales como los días dedicados a la Mujer, a la Madre, al Adulto Mayor y las celebraciones del Aniversario a la Comuna, Fiestas Patrias y Navidad, todas con extraordinaria concurrencia.

Especial significación y realce tuvo el Programa Septiembre en La Reina, el cual – como ya es tradicional – comenzó con la “Casa de Campo” en el Centro Cultural Santa Rita y continuó con el sobresaliente Desfile Escolar - Cívico – Militar con participación de organizaciones sociales, colegios y representantes de todas las ramas de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, a todos quienes reiteramos nuestro reconocimiento y felicitaciones.

El cierre del Programa estuvo constituido por la 5ª versión de Fiestas Patrias en el Parque Mahuida; alrededor de 50.000 personas disfrutaron de las excelentes presentaciones y juegos, consolidando estas fiestas como una nueva tradición comunal, de sano y seguro esparcimiento para personas y familias, a la vez que de un especial contenido social y patriótico.

En cuanto a los recientes **Programas desarrollados en el verano pasado** destacan,

*** Piscina Municipal de Talinay: varios miles de personas disfrutaron de la Piscina Municipal, al igual que en otras temporadas pasadas, con cursos de natación para niños y adultos, talleres de rehabilitación para el adulto mayor entre otras.

*** Fútbol Infantil: el equipo de fútbol Municipalidad de La Reina, perteneciente a la escuela de la Corporación de Deportes, se coronó como campeón del Torneo intercomunal de verano sub – 12, organizado por la Universidad Adolfo Ibáñez.

*** Escuelas de Verano: el Centro Deportivo Dragones de La Reina recibió a más de 150 niños del sector en las escuelas de verano, actividades organizadas por la Corporación de deportes , tales como tenis, fútbol, voleibol, tenis de mesa.

*** Plazas Interactivas: por primera vez se instalaron diversos módulos con implementos deportivos para el uso libre de los visitantes; también se desarrollaron talleres de baile, entretenido para las familias que concurrieron a lugares como Plaza Gabriela mistral, Bombero Soto, Ossandón y otras.

Cabe, por último, recordar el **Programa de CiclorecreoVia**, el cual – comenzado en nuestra comuna el 2006, y a cargo de la entidad Geomás con sostenido apoyo municipal – se desarrolló durante el primer semestre 2009 en su recorrido tradicional, un domingo al mes.

A partir de septiembre 2009, se implementó un nuevo recorrido todos los domingos, en el tramo Sánchez Fontecilla, entre Bilbao y Américo Vespucio, extendiendo su recorrido hacia la vecina comuna de Las Condes. En los próximos meses se espera ampliar el recorrido en el tramo Príncipe de Gales – Ramón Laval, proceso actualmente en trámite ante el Ministerio de Transportes.

B) EL ENTORNO

El espacio que habitamos y en que convivimos, a los pies y faldeos precordilleranos, dotado de una vista privilegiada y de un arbolado abundante, constituye un esencial rasgo identitario de nuestra comuna.

Pero por otro lado, el estado fitosanitario y la vetustez de numerosos individuos de nuestro patrimonio arbóreo, las dificultades que frecuentemente origina en la iluminación de los espacios públicos y por tanto en la seguridad; el deterioro de avenidas, calles, veredas y plazas; obras o soluciones manifiestamente desacertadas como en el Canal de Ramón o el terraplén de Tobalaba – Aguas Claras; la insuficiencia de nuestra infraestructura interna y los crecientes requerimientos que nos plantea la pertenencia a una ciudad de más de 5 millones de habitantes, nos obligaron desde comienzos del período anterior a emprender una tarea prácticamente imposible de realizar, atendida nuestra crónica estrechez presupuestaria.

A resolver tales requerimientos y a prevenir los futuros, con una visión del conjunto de la comuna y con el objetivo definido de preservar y de mejorar dicho entorno, hemos dedicado parte importante de nuestros esfuerzos. La elaboración de proyectos adecuados, la obtención de su financiamiento y su debida ejecución, así como diversas otras acciones realizadas, evidencian resultados que son apreciados por nuestros vecinos y vecinas.

Ciertamente, es mucho lo que falta por realizar, pero también lo es que mucho hemos avanzado, en especial si se considera que desde 2001 el Municipio prácticamente ha carecido de recursos para inversión.

He aquí, pues, una síntesis concerniente a este importante ámbito.

1.- INFRAESTRUCTURA

Grandes y significativas inversiones en los distintos sectores se ejecutaron en 2009, tanto con recursos del Gobierno Central como del sector privado, continuando el proceso de **desarrollo armónico e integral que emprendimos en 2005**.

Es así como un total de **6.307 millones de pesos** fue la inversión total en 2009; de los cuales 214 millones son recursos municipales; **2.473 millones** corresponden a distintos programas estatales como Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Mejoramiento Urbano (PMU), Pavimentos Participativos, Plan Recuperación Vial Urbana, Programa JUNJI Transferencia 2009, Mejoramiento Quebrada de Ramón y el saldo de 3.620 millones financiados por el sector privado.

Avenida Larrain:

A mediados de 2007, inauguramos la completa remodelación de esta avenida, desde Tobalaba hasta el nuevo Hospital Militar, con financiamiento SERVIU. Inmediatamente logramos su continuación (2ª etapa), llegando en 2008 hasta calle Cordillera, etapa ésta de cargo del Ejército y con concurrencia del Municipio en lo referente a jardines e iluminación; sólo nos quedaba pendiente la 3ª y última etapa para empalmar con la ya finalizada y hermosa Av. Parque Las Perdices.

Esta importante obra cuya ejecución acaba de iniciarse con financiamiento del gobierno Regional, se traducirá en la continuación de las dos pistas por lado, bandejón central con nuevas áreas verdes y arboladas, luminarias y la ciclovía. Además, pretendemos generar en este espacio público un hermoso y atractivo marco para el acceso a la Aldea del Encuentro.

En cuanto a conectividad, el nuevo tramo de la Ciclovía de Larraín, permitirá a nuestros vecinos conectarse con el Parque y Ciclovía Las Perdices que ya se encuentra operativo, a la vez que trasladarse desde éste hasta la estación de Metro Plaza Egaña.

Avda. Parque Las Perdices:

En 2007 concluimos la doble calzada (trazado poniente) del tramo comprendido entre Larraín y Talinay. Como parte de las obras de mitigación exigidas al Terminal de buses que arrienda el terreno que adquirimos en 2005, - en la esquina Norponiente con Arrieta, se ha avanzado significativamente en el tramo restante: entre Talinay y Arrieta.

Es así que en las obras ejecutadas en 2008 – 2009, se incluyen la semaforización en Arrieta con Las Perdices, la construcción de calzada oriente en dos pistas con un bandejón central, desde Arrieta hasta algo más al norte del acceso al Comando de Telecomunicaciones, iluminación vehicular y peatonal, construcción de veredas oriente y poniente, obras de absorción de aguas lluvias mediante pozos absorbentes, señalización y demarcación vial. Tan importantes obras, se complementan con la ciclovía que hoy recorre Las Perdices en toda su longitud y con la sección faltante de la doble calzada, hasta llegar a Talinay, cuya construcción realizaremos en el 2º semestre, también con cargo al mencionado Terminal de Buses.

Valenzuela Llanos – Sector ex Las Brujas

De gran complejidad fueron las obras de mitigación realizadas en 2009, con motivo del centro comercial en el ex sitio de Las Brujas. Dichas obras, de costo de los inversionistas y exigidas por el Municipio desde comienzos de 2007, salvo una desviación de Las Perdices que cruza la Plaza Carol Urzúa, requerida por SERVIU, implicaron dificultosos trabajos especialmente en relación con las instalaciones ya existentes de los servicios de utilidad pública (electricidad, telefonía, agua potable, alcantarillado, gas).

En definitiva y más allá de las dificultades, estas obras significaron un notorio mejoramiento de todo el sector, comprendiendo entre otras: la prolongación, en doble vía de Avda. Padre Hurtado, entre Carlos Silva Vildósola y Príncipe de Gales; semaforización en Príncipe de Gales con Nueva Padre Hurtado; semaforización en Nueva Padre Hurtado con Carlos Silva Vildósola; continuación de la doble vía de Valenzuela Llanos hasta su término en Onofre Jarpa; ampliación de Carlos Silva Vildósola, desde Nueva Padre Hurtado hasta Leonardo Murialdo, semaforizaciones en Carlos Ossandón con Carlos Silva Vidósola y en Nicanor Plaza con Valenzuela Puelma.

Todas estas obras de inversión realizadas en torno al nuevo Centro Comercial ubicado en Príncipe de Gales, como mitigación del impacto vial originado por este proyecto, han significado una inversión de **3.150 millones** financiados en su totalidad por el sector privado.

El conjunto de las obras indicadas y terminadas, han contribuido a descongestionar un sector que había colapsado totalmente, como consecuencia de habernos convertido, muy a pesar nuestro, en comuna de tránsito norte – sur y viceversa, lo que era imperativo encarar y resolver.

Príncipe de Gales:

También hemos destacado en otras ocasiones, el notable deterioro sufrido desde hace décadas por esta importante y otrora hermosa avenida, desde la Plaza Chile – Perú (Sector del Unimarc) al poniente.

Por ello, junto con la ciclovía que habrá de recorrerla en toda su longitud, elaboramos un proyecto de renovación que abarca Aguas Claras hasta Santa Rita, la Plaza Chile – Perú y Príncipe de Gales, desde Vicente Pérez Rosales hasta el cruce con John Jackson – Ramón Laval. El último tramo, desde dicho cruce hasta Tobalaba – Vespucio, lo dejamos pendiente hasta que se definiera la construcción sobre la autopista Vespucio Oriente, encontrándonos actualmente en preparación el respectivo anteproyecto que rematará en la estación de metro Príncipe de Gales.

Atendido el elevado costo del conjunto de las obras, resolvimos abordarlas por etapas, comenzando por el sector más deteriorado, o sea entre, la Plaza Chile – Perú y Monseñor Edwards. Este se convertirá – interpretando el sentir de los vecinos – en un hermoso bulevar con amplias veredas, renovado arbolado, mobiliario y luminarias; ciclovía y estacionamiento para bicicletas y, segregado con caletería para automóviles, más dos pistas de circulación para un tráfico ordenado, fluido y prudente.

El período de atraso para iniciar las obras, hoy en pleno desarrollo, fue aprovechado para perfeccionar el proyecto, alcanzando importantes mejoras, especialmente con las empresas prestadoras de servicios.

Ciclovías :

Especial énfasis hemos puesto en esta materia por considerar que la bicicleta constituye un instrumento de transporte especialmente afín a nuestra identidad, a la vez que un medio eficaz para el ejercicio y el disfrute de los espacios y vistas de nuestra comuna.

***** Parque y Ciclovía Las Perdices:**

Un hermoso Parque con Ciclovía fueron los resultados de los trabajos realizados el año pasado en el bandejón central de Av. Las Perdices, gracias al financiamiento obtenido del Gobierno Regional en el año 2008, y se ejecutó en el marco del Plan de Descontaminación Ambiental de la Región Metropolitana y en la constante preocupación del Municipio por promover el uso de la bicicleta en la comuna.

Más de tres kilómetros de extensión contempla la Cicloruta de esta gran obra, permitiendo dar un importante avance en el Plan Maestro de Ciclovías que elaboramos en 2005, y que se ha ido concretando gracias a la gestión municipal en conjunto con el Gobierno Regional.

Tanto en la ceremonia de colocación de la primera piedra como en su inauguración, se contó con la presencia del Intendente Metropolitano Igor Garafulic y otras autoridades.

Para ejecutar este proyecto, comprendido entre Av. Arrieta hasta calle Valenzuela Puelma, se efectuó un inversión del FNDR cercana a los **700 millones de pesos**, entregando a la comunidad una extensa área de esparcimiento, con nueva iluminación, bordeada de flora nativa, generando un entorno acorde a la identidad que caracteriza a La Reina, como Comuna Parque.

Por otra parte, las obras mejoraron notoriamente el área poniente de Las Perdices, entre Av. Larrain y Talinay, contando con nuevas áreas verdes tanto en su platabanda central como en la acera poniente, diseñada ésta, junto con otros trabajos, en conjunto con los vecinos del sector.

De este modo, en 2009, Las Perdices quedó en todo su recorrido por nuestra comuna, como una amplia y hermosa avenida – parque, dotada de ciclovía, de la que cotidianamente disfrutaban vecinas y vecinos, la cual en el futuro próximo continuará hasta Bilbao (por Padre Hurtado) y, por otro lado, conectará con la ciclovía de Príncipe de Gales, la cual – como se dijo – concluirá en la respectiva estación de metro.

*** 2ª Etapa de Ciclovía Las Perdices

Continuando con la implementación de nuestro Plan maestro de ciclorutas, en febrero de este año, el Consejo Regional (CORE) aprobó el financiamiento para el proyecto de la 2ª etapa del Parque y Ciclovía Las Perdices, que comprende desde Príncipe de Gales hasta la Avda. Francisco Bilbao.

Un total de **580 millones** será la inversión de esta gran obra, que permitirá una conectividad fluida con las comunas vecinas, a través de **3 kilómetros de Parque y Cicloruta asfaltada**. Se incluyen en las obras la recuperación de 15.000 metros cuadrados de áreas verdes y la instalación de 190 luminarias peatonales.

*** Parque Tobalaba:

Una longitud de 1.051 metros cubrió el proyecto que se adjudicó el Municipio para la construcción de rejas e instalación de luminarias, en la ribera oriente del Canal San Carlos, entre Av. Echenique y Larraín.

La iniciativa financiada por la Fundación San Carlos, favoreció este tramo de La Reina, permitiendo mejorar considerablemente el entorno verde y natural del Parque Tobalaba, espacio utilizado tradicionalmente por la comunidad, para la realización de actividades deportivas, recreación y esparcimiento.

Con la instalación de esta reja y la reposición de luminarias, se aumentó la seguridad en esta amplia zona que abarca el parque, y estas obras de mejoramiento fueron financiadas en su totalidad por el sector privado.

Por otra parte, de acuerdo a las políticas de desarrollo en armonía con el medioambiente, el municipio está postulando ante el Gobierno Regional, el proyecto del Parque Tobalaba con Ciclovía en toda su extensión, desde José Arrieta a Francisco Bilbao por el oriente y a Príncipe de Gales por el poniente.

El proyecto consta de 5 kilómetros de cicloruta asfaltada entre dichas avenidas, incluye el mejoramiento de áreas verdes, alumbrado público y áreas para ejercicios, una vía peatonal de maicillo paralela a la ciclovía, con el propósito de entregar a la comunidad un espacio acorde a sus necesidades.

Con esta nueva sección, la red comunal de ciclovías recorrerá toda la comuna en dirección norte sur. La iniciativa municipal contribuirá a mejorar la calidad de vida de los vecinos, aumentando la seguridad de las áreas verdes y el fomento de actividades deportivas.

Américo Vespucio Oriente:

Desde el punto de vista urbano, uno de los proyectos de mayor intervención vial en los últimos tiempos en nuestra comuna, será seguramente el proyecto de concesión de Américo Vespucio Oriente, de ahí nuestra permanente gran preocupación e incorporación activa en la discusión técnica acerca del Proyecto.

En ese sentido, nuestra primera definición es la de ser firmes partidarios de que concrete dicha obra vial. Sin embargo, queremos aportar en la discusión de modo que ella sea coherente con nuestra visión de comuna y de ciudad, y de su rol como eje de desarrollo.

Para estos efectos, el Concejo Municipal mediante Acuerdo N° 1.690, de fecha 01 de Septiembre de 2009, por la unanimidad de sus miembros, acordó aprobar la contratación de un Profesional Técnico Especialista, para la “Revisión y orientación al Municipio en relación a los actuales Proyectos y Obras de Infraestructura a ejecutarse sobre el Eje Américo Vespucio, con especial énfasis en los anteproyectos, proyectos y eventual ejecución de la Autopista Concesionada de Vespucio en la comuna de La Reina”.

El objetivo central de nuestra visión es armonizar el entorno de Vespucio, entregando un orden que destaque los accesos a nuestra comuna, para lo cual la construcción de Vespucio Oriente sumergida es determinante.

La construcción de Vespucio en forma subterránea permitirá aprovechar la superficie, por ejemplo, con la construcción que hemos propuesto de un parque peatonal con ciclovía, conectada a la red comunal e intercomunal de ciclorutas. Lo anterior es un requerimiento de la comunidad, que desea integrarse a la Región Metropolitana con el sello que caracteriza a La Reina como Comuna Parque.

Repavimentaciones, reparación de baches y aceras:

A las importantes obras recién reseñadas debemos agregar lo realizado en mantención y mejoramiento de nuestras calles y avenidas.

Con financiamiento MINVU – SERVIU – Gobierno Regional (GORE) realizamos mas de 26 mil metros cuadrados de recarpeteo y fresado de calles, a un costo de casi 45 millones. Así, importantes tramos de vías como Egaña, Loreley, Santa Rita, Monseñor Edwards, se vieron beneficiadas, mejorando la seguridad en la circulación a la vez que su estética.

A lo anterior, se agrega la pavimentación de 7 Pasajes (Copao en dos tramos, Hualqui, Cuncumén, Sánchez Fontecilla, Mercado Municipal y Toconao), mediante el Programa de Pavimentos Participativos, con una inversión de 125 millones de pesos.

Asimismo e íntegramente con fondos municipales, reparamos cerca de 2.000 metros cuadrados de baches y veredas en mal estado, labor esta última aún insuficiente, habida cuenta del grave y extendido deterioro por años de uso o arbolado inadecuado, pero eficientemente realizada por la Unidad que creamos al efecto, con los escasos recursos que ha sido posible destinarle.

Durante 2010 se continuará con el Programa de Repavimentación que se ejecuta con fondos SERVIU; en febrero se ejecutaron aproximadamente 2.200 metros cuadrados de asfalto, en distintas vías de la comuna.

En síntesis – y sin desconocer la vasta tarea que nos resta por realizar, siempre incrementada por nuevas o crecientes necesidades, - el conjunto de nuestra infraestructura urbana presenta hoy un estado que contrasta favorable y notoriamente con aquel que exhibía hace cinco años.

Aguas Lluvia y de Riego:

A pesar de las intensas lluvias que cayeron en Septiembre, el desborde del Canal de Ramón fue controlado gracias a las medidas de mitigación que ejecutó el Municipio en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas y su Dirección de Obras Hidráulicas durante el período estival.

Permanentemente en 2009 gestionamos ante el Ministerio de Obras Públicas, para la mantención de la infraestructura y limpieza del Canal de Ramón en toda su extensión, desde el Puente Padre Hurtado hasta la descarga en el Canal San Carlos, acogiendo este organismo favorablemente nuestra solicitud y asignando recursos por una suma alrededor de 157 millones, para la ejecución de todas las obras necesarias destinadas a disminuir la condición de riesgo de este cauce, destacándose las siguientes obras:

- ✓ Reparación de socavones locales en las gradas existentes en el tramo canalizado, reconstrucción de gradas, reparación de radieres y revestimientos laterales, comprendido entre el Puente Florencio Barrios y la descarga en el Canal San Carlos.
- ✓ Reparación de vertederos y gaviones ubicados entre el Puente Florencio Barrios y el Puente Aguas Andinas.
- ✓ Cierre de los vertederos ubicados entre el Puente Aguas Andinas y Florencio Barrios, para disminuir la presencia de residuos en el sector canalizado.
- ✓ Limpieza de la piscina decantadora ubicada entre el Puente Vicente Pérez Rosales y el Puente Florencio Barrios.
- ✓ Limpieza del sector canalizado, retiro de vegetación del cauce, limpieza de piscina de decantación y el material acumulado en los vertederos.

Adicionalmente a las labores indicadas y con el propósito de disminuir al máximo el riesgo de desborde, se continuaron las gestiones con la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP, para determinar el inicio y plazos de ejecución de la Nueva Alcantarilla de Príncipe de Gales con una capacidad de 20 m³/seg., cuyo costo estimado es superior a **800 millones**. Estas obras están finalmente próximas a comenzar por el MOP, y representarán un avance notable hacia la solución definitiva de este grave problema que nuestra comuna ha sufrido durante décadas.

En el marco de la celebración del día Internacional del Agua, que se llevó a cabo en la Aldea del Encuentro, y contando con la presencia del Ministro de Obras Públicas Sergio Bitar, este Alcalde manifestó su preocupación por las obras pendientes en el cauce del Canal de Ramón, quien señaló que es fundamental que el MOP cumpla con los compromisos asumidos en mayo de 2008, para reducir al máximo los riesgos de nuevos desbordes.

Las inversiones asociadas al mejoramiento de la capacidad de la Quebrada y el sector canalizado, ejecutadas a partir del año 2005, cuya gestión ha generado como resultado disminuir la condición de riesgo de desborde de este cauce natural, evitando de esta manera pérdidas de infraestructura pública y privada, son:

CUADRO RESUMEN INVERSIONES POR ENTIDAD PERIODO 2005 - 2009 QUEBRADA DE RAMON		
Período 2005-2009	Entidad	Costo (\$)
Municipio	Obras de mejoramiento post-desbordes	132.868.964
Serviu Metroplitano	Recarpeteo de calles	19.877.646
Gobierno Regional	Reparación de Muros y construcción Piscina decantadora capacidad 3.000 m ³	99.640.000
Ministerio de Obras Públicas	Obras de conservación, mejoramiento y limpieza.	876.258.000
Total		1.128.644.610

Fuente: Dirección de Aseo y Ornato.

Por otro lado, hemos avanzado considerablemente en el trabajo conjunto con la Dirección de Obras Hidráulicas de dicho Ministerio. Tanto en la prevención para la presente temporada (que esperamos pasar sin graves trastornos siempre y cuando se efectúe la limpieza de la piscina y pozones después de cada lluvia, como lo hemos requerido y lo haremos cada vez que corresponda), como hacia la ejecución de los trabajos por iniciarse y que, conforme al compromiso asumido por dicho Ministerio, esperamos disminuirán casi totalmente el riesgo a partir del próximo año.

Asimismo, el Municipio ha trabajado constantemente en la limpieza y reparación de los sumideros y sus rejillas, mantención de bombas y de pozos absorbentes, y limpieza de canales, varios de los cuales cumplen una útil función en el escurrimiento de las aguas lluvia.

Finalmente, hemos continuado la labor – en conjunto con las directivas de la Asociación de Canalistas - con el objeto de reconstituir – adecuada a las condiciones actuales de urbanización, la red de canales cuidadosamente construida en la década del 40 y que había sufrido un grave deterioro, generalmente por construcciones efectuadas sin las más elementales exigencias. De gran significancia fue en 2009 la suscripción de un contrato de Arrendamiento de Aguas, entre la Asociación de Canalistas La Reina Media y el Municipio, por un plazo de tres años.

La eficiente y silenciosa tarea que se ha venido realizando, nos posibilita una mejor utilización de las aguas de riego en verano, evitando a la vez su dañino escurrimiento por las calles, y también como se dijo, nos permite reducir los problemas que generan las aguas lluvia.

Illuminación:

En 2008 y con un costo de **\$ 700 millones** financiados por el FNDR, logramos el recambio del 70 % de las luminarias viales y peatonales de nuestras avenidas, calles y pasajes públicos. Logro notable que ha redundado por una parte, en una mayor eficiencia lumínica, con los consiguientes beneficios en materia de seguridad, y, por la otra, en un menor consumo y, por tanto, en ahorro energético tanto para nuestra comuna como para el país.

Este año la comuna de La Reina completará el 100% del recambio de luminarias; con estas nuevas obras se reemplazará un total de **3.812 luminarias**, con una inversión superior a los **1.000 millones de pesos** financiados por el Gobierno Regional (GORE)

En efecto, el Consejo Regional ya aprobó el financiamiento del **30 % faltante del parque lumínico** de la comuna como proyecto de Reposición, que se ejecutará durante el 1er semestre y se enmarca dentro del Programa de Eficiencia Energética impulsado por el Gobierno, con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Los trabajos consisten en el recambio masivo de luminarias existentes en espacios públicos comunales, tanto en calzadas como peatonales, en calles, avenidas y pasajes, completando de esta forma la labor iniciada en 2008, año en que se repusieron un total de **6.995 luminarias**, equivalente al 70 % de la comuna.

Servicio de Mantenimiento de Luminarias

Producto de este cambio masivo de luminarias realizado el año 2008 se determinó la necesidad de realizar un cambio en el Servicio de Mantenimiento de luminarias, por cuanto el costo asociado a este servicio se modifica al contar con equipos nuevos, lográndose bajar los costos del servicio en más de un 50%, sin perder el horizonte de un óptimo servicio, mejorando la atención hacia la comunidad al incorporar nuevos estándares en la atención y la prestación del servicio.

En octubre de 2009 se contrató un nuevo servicio de Mantenimiento del Alumbrado Público comunal, por un período de cuatro años, con la misión de mejorar el servicio a la comunidad, permitiendo contar hoy con un servicio moderno, donde se incorpora un sistema de llamadas personalizado con los usuarios que recepciona sus necesidades, comunica el plazo de reparación y finalmente informa al vecino de la reparación realizada.

Además de contar con un sistema de mantención diurna que permite minimizar los riesgos de estos trabajos y evitar molestias a los vecinos, se incorporó la mantención preventiva efectiva, realizando recuperación de sectores críticos como áreas verdes y espacios públicos.

Se incorporó también un sistema geográfico georeferenciado, con el catastro total de luminarias comunales, en el cual se registra la mantención realizada en cada evento, la fecha y el material empleado.

Este servicio además es controlado por inspecciones nocturnas realizadas por funcionarios municipales que con encomiable dedicación y responsabilidad, fiscalizan los trabajos realizados e incorporan nuevas solicitudes a la empresa para que sean reparadas a la brevedad.

Un total de **1.525** atenciones de mantención de luminarias se realizaron en 2009 en toda la comuna con la nueva empresa, en los 3 meses iniciales del contrato (octubre a diciembre), donde se atendieron solicitudes de vecinos y requerimientos realizados por el equipo de inspección municipal, permitiendo optimizar los recursos y una importante mejora en el servicio, reconocida por nuestros vecinos.

En cuanto a la recuperación de la iluminación en espacios públicos comunales destacan el Parque Tobalaba en toda su extensión desde Bilbao hasta José Arrieta, instalando postes y luminarias donde fueron destruidas, permitiendo contar con la recuperación lumínica total de este espacio público; la Plaza Ossandón con reposición de cableado subterráneo deteriorado; el Parque Benimellis entre Talinay y el costado del Canal San Carlos, cambiando el tipo de luminaria, reponiendo postes y canalización subterránea.

Paralelamente, en el último trimestre del 2009 se atendieron un total de 30 solicitudes de vecinos sobre instalación de luminarias, tanto en áreas verdes como en postes de alumbrado público, o en postes metálicos instalados por el Municipio.

Respecto a proyectos de iluminación en vías públicas, se continuó con el estándar lumínico requerido, el ahorro energético y la eficiencia lumínica, mejorando Av. Las Perdices en el sector del Terminal de buses y en Av. Príncipe de Gales en la 1ª etapa.

Por otra parte, se realizaron gestiones ante la empresa distribuidora de energía, lográndose un mejoramiento del sistema de seguridad en la distribución de energía al alumbrado público comunal, mediante la instalación de un dispositivo protector, en el 80 % de las luminarias.

2.- MEDIO AMBIENTE

El cuidado de nuestro patrimonio ambiental ha sido también centro e imán poderoso de nuestra dedicación.

Partícipes desde largo tiempo de la justificada y hoy creciente preocupación medioambiental, hemos intensificado y ampliado acciones que veníamos desarrollando y emprendido otras nuevas, según se expresa a continuación:

Comisión del Medio Ambiente:

Desde su conformación a fines del año 2006, la Comisión del Medio Ambiente, se ha dedicado a formular y evaluar estrategias de gestión ambiental comunal, y asesorar en materias referidas a sustentabilidad ambiental. En ella y junto al Municipio participan la Universidad Central, Corporaciones Municipales y Centro Cantalao Precordillera de Educación Ambiental.

En 2009 los temas de discusión estuvieron abocados en:

- ✓ Propuesta de **Centro de Reciclaje Comunal**.
- ✓ Evaluación de Propuesta de Modificación al **Plan Regulador Metropolitano** de Santiago N° 94.
- ✓ Propuesta **“Recuperación de aceites vegetales residuales** con producción de bio-combustibles en la comuna de La Reina”.
- ✓ Certificación Ambiental en **Establecimientos Educativos**.
- ✓ Ceremonia Acuerdo funcionamiento del **Centro de Reciclaje Comunal**, efectuado el 17 de abril 2009, en el terreno ubicado en Jorge Alessandri N° 680, entregado recientemente en comodato por 5 años a Creacop.
- ✓ Ceremonia **Día del Medio Ambiente**, realizado el 5 de junio 2009 en la Aldea del Encuentro, con la presencia de autoridades relacionadas con el Medio Ambiente, y la participación de niños en concursos de diversos ámbitos artísticos con la entrega de premios donados por AIR, U. Central, Corporación de Desarrollo y Municipio.

Por otra parte, SECPLAN ha actuado como contraparte técnica –evaluando diferentes proyectos y ha tenido un desempeño fundamental en la preparación de las propuestas técnicas al Concejo Municipal, para el perfeccionamiento del **Plan Regulador Comunal**, reforzando nuestra identidad comunal y, por ende, un proceso de desarrollo ambientalmente sustentable.

Además, la división de medioambiente de la SECPLAN participó en la evaluación de proyectos de inversión, actuando como contraparte técnica, y en pronunciamientos para Declaraciones de Impacto Ambiental.

Destacan los Pronunciamientos sobre Declaración de Impacto Ambiental sobre:

- ✓ Mall Plaza Egaña
- ✓ Modificación Plan Regulador Metropolitano De Santiago M.P.R.M.S- 99 Actualización De La Vialidad Metropolitana Exp 215/08
- ✓ Modificación PRMS MPRMS- 94, Sistema Metropolitano De Áreas Verdes Declaratoria De Utilidad Pública De Parques Intercomunales Exp 88/09
- ✓ Nuevo Estanque de Combustible Estación de Servicio PETROBRAS Las Brujas
- ✓ Transporte de Residuos Peligrosos
- ✓ Transporte de Residuos Peligrosos CMR Norte
- ✓ Transporte de Residuos por las Rutas Indicadas.

En cuanto a proyectos elaborados por esta división tenemos:

- ✓ **Revisión y Elaboración** de antecedentes, para propuesta de Modificación al Plan Regulador Comunal de La Reina.
- ✓ **Reciclaje Comunal:** postulación ante la SUBDERE del “Programa Manejo para Residuos Sólidos Domiciliarios Centro de Reciclaje Comunal La Reina” (con aprobación técnica) y el Plan piloto para la implementación de Centro de Reciclaje Comunal (en coordinación con Fundación AVINA; en revisión.)
- ✓ **Elaboración de Anteproyecto para Plaza La Reina**, en el contexto del proyecto Centro Comercial Espacio Urbano.
- ✓ Acciones de **Responsabilidad Social Empresarial:** elaboración de propuesta para implementar plan de compensación, como acciones de mitigación por la emisión de material particulado, en áreas a reforestar.
- ✓ **Gestión de Ciclovías**, en la postulación de tramos a fondos públicos e incorporación de mejoras en el espacio público
- ✓ Elaboración y colaboración en **Proyecto Ciclovia Tobalaba, FNDR 2010.**
- ✓ Incorporación al **Sistema de Certificación Ambiental Municipal**, el Municipio fue seleccionado por la CONAMA, previa postulación, para participar en este proceso pionero en el país, durante el presente año.

- ✓ Implementación de **Taller Mural**: Murales, Gestión y Amor, trabajo realizado en la Escuela Especial de Desarrollo.
- ✓ Elaboración de propuesta sobre **Huertos Escolares**, para el Complejo Educacional La Reina - Sección Básica y la Escuela Palestina.

Reciclaje:

Por otro lado, con la Comisión de Medio Ambiente continuamos con los esfuerzos destinados a aumentar y perfeccionar el **reciclaje de residuos domiciliarios**, los cuales en 2009 se concretaron en la suscripción de un convenio en abril de 2009, con la Ministra de Medio Ambiente, dona Ana Lía Uriarte Rodríguez, la Cooperativa de Recicladores (CREACOO) y la Fundación Avina.

A dicho convenio, se suma la entrega en comodato por un plazo de 5 años, unánimemente acordada por el Concejo, del terreno municipal situado en Jorge Alessandri N° 680 a los recicladores, para la ejecución del proyecto “**Centro de Reciclaje Ambiental (CREACOO) Comunal**”.

Con fecha 12 de agosto 2009, se realizó en la Asociación de Industriales de La Reina, (AIR), una presentación del trabajo de la **Cooperativa de Recicladores (CREACOO)** y del proyecto del Centro de Reciclaje Comunal La Reina, ante más de 30 personas. (Industriales, autoridades y representantes del Municipio).

A la fecha esta Cooperativa está reciclando papeles y cartones en tres Empresas del Parque Industrial (Besanilla – Pavessi – Servicios de Impresiones Láser).

Lo anterior representa un alentador complemento del trabajo que venimos desarrollando en esta materia con ONGS de beneficencia, a la vez que un importante paso en inclusión social al originar un trabajo formal, digno y en óptimas condiciones para los recicladores.

Por otra parte, en septiembre de 2009, mediante Acuerdo N°1692, se aprobó unánimemente por el Concejo, el “**Convenio de Cooperación Intercomunal Santiago Recicla**”.

Confiamos, así, haber comenzado una nueva etapa que – junto a los beneficios señalados y con la responsable y necesaria participación de la comunidad – permitirá ir aumentando progresivamente los residuos para reciclaje y reduciendo, por tanto los destinados a vertedero con sus positivos efectos medioambientales y en ahorro para el Municipio.

Educación Medioambiental:

Paralelamente y dada la evidente importancia de la educación en toda iniciativa que pretende plena eficiencia, hemos continuado acciones e iniciado otras a tal efecto.

Durante el año 2009 se logró cumplir con la meta de obtener la **Certificación Ambiental** de todos los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna. Esta certificación que entrega CONAMA junto con CONAF, ha permitido que nuestros alumnos hayan incorporado el tema medio ambiental en sus jornadas escolares de aprendizaje, permitiéndoles desarrollar actividades de reciclaje, ahorro de energía y salidas didácticas.

Con respecto a la **“Brigada Ambiental Escolar”**, iniciativa desarrollada en agosto 2008, éstas se implementaron en cada uno de los Colegios Municipales, conjuntamente cuando obtuvieron sus Certificación Ambiental.

En el año 2009, se otorgaron por parte de la CONAMA, Credenciales a los alumnos como **Forjadores Ambientales.**, y todos los colegios participaron activamente en la celebración del Día del Medio Ambiente, a través de distintos tipos concursos, donde fueron premiados posteriormente.

Además, a través del Convenio CONAF – KDM, se otorgaron recursos por la cantidad de \$ 400.000, para ejecutar este año los siguientes proyectos (5):

- ✓ Escuela Palestina = **“Rincón de la Mediación”**
- ✓ Complejo Educacional Sección Media= **“Reciclando protejo el Medio Ambiente y mantengo limpio mi Colegio”**
- ✓ Colegio San Constantino = **“Conectores que dan Vida”**
- ✓ Liceo Eugenio María de Hostos = **“Mi Medio Ambiente”**
- ✓ Colegio Confederación Suiza = **“La Naturaleza nos cuida”**

Igualmente, durante 2009, en el **Parque Mahuida** se trabajó en la elaboración de un Manual sobre los recorridos de distintos circuitos peatonales de montaña, posibles de acceder a través de los senderos; se repararon los caminos y se iluminaron los estacionamientos; se instalaron 20 mesas con sus bancas y parrillas para asados en la zona de picnic; se incrementaron las aves existentes en el Parque, en más de 50 especies distintas, ya que estos ejemplares fueron liberados por miembros del SAG, productos de particulares que las tenían ilegalmente en cautiverio, y ahora disfrutan en su ambiente natural.

Por otra parte, se continuaron realizando en el **Parque Mahuida**, las visitas guiadas a grupo de alumnos de distintos colegios, que acuden a conocer este hermoso lugar de naturaleza precordillerana, con su diversa flora y fauna.

En el marco del convenio de cooperación técnica, el Municipio a través de SECPLAN y la Universidad Central, fortalecieron sus redes implementando el Taller Mural: “Murales, Gestión y Amor en la Escuela Especial de Desarrollo”, iniciativa que contó con la participación de alumnos en el proceso de elaboración del mural, trabajando en conjunto con estudiantes universitarios, logrando un especial trabajo de acción comunitaria. Se realizaron cuatro sesiones de trabajo, concretándose dos murales en distintas salas de juegos de los niños.

Arbolado y áreas verdes urbanos:

Esencial significación tienen ambos aspectos en nuestro entorno y medio ambiente urbanos y, por tanto, en la cotidiana calidad de vida de quienes habitamos, trabajamos o simplemente transitamos por La Reina.

Respecto del Arbolado urbano y junto con el programa de poda tecnificada, se continuó con el trabajo de atención por situaciones riesgosas o emergencias, así como con la tala de árboles (387), indispensable en razón de su estado fitosanitario y/o vetustez.

Junto con ello, seguimos desarrollando nuestro Plan de reposición y forestación, a cuyo efecto y por 3er año consecutivo postulamos al Concurso de Arborización Urbana organizado por **CONAF**, adjudicándonos **200 árboles nativos**.

De este modo durante 2009, plantamos casi **800 ejemplares**. Por cada árbol talado, estrictamente justificado por su estado fitosanitario, se han plantado más de 2 nuevos árboles, de los cuales el 60 % corresponden a árboles de hoja perenne como quillay, peumo, maitén, quebracho, mayus, jacarandá, etc., siendo todas estas especies valiosísimas por su contribución a la descontaminación en los críticos meses de otoño e invierno.

Hemos perseverado, así, en el aumento constante de nuestro patrimonio arbóreo, con ejemplares adecuados, y con ello, nuestro importante aporte al medio ambiente de la ciudad de que somos parte.

A través de la Ordenanza Municipal “Daños al Patrimonio Arbóreo”, se ha mantenido un control sobre las intervenciones clandestinas y no autorizadas. La Reina, en gran medida debe su slogan de “Comuna Parque”, al abundante arbolado que caracteriza sus calles y avenidas, entre éstas Vicente Pérez Rosales, Carlos Ossandón, Simón Bolívar, Francisco de Villagra, Blest Gana, Avda. Larraín, Valenzuela Llanos y Avda. Las Perdices.

Lo anterior refuerza la importancia de nuestra comuna, que contribuye enormemente a la descontaminación de la ciudad de Santiago, aportando a la oxigenación de la Región Metropolitana, en beneficio de sus habitantes.

***** Iluminación y Seguridad en relación al Patrimonio Arbóreo:**

Con el recambio del 70 % de las luminarias de la comuna, se realizó un **Catastro Comunal de Árboles asociados**, las especies adecuadas para su plantación en la vía pública, mediante un sistema georeferenciado que indica por calle, el tipo de árbol que se puede plantar, estudio que se encuentra disponible en la Dirección de Aseo y Ornato y en nuestra Página Web.

Con el sólido fundamento de dicha realidad y su proyección a futuro – que expresan la identidad, vocación y específica forma de desarrollo de La Reina – planteamos a las autoridades la necesidad y justicia de una compensación a nuestra comuna, planteamiento que encontró favorable acogida en la Ministra de Medio Ambiente, y que esperamos pueda concretarse con las nuevas autoridades.

Asimismo durante el pasado año aumentamos nuevamente **la superficie de áreas verdes en los espacios públicos urbanos**, totalizando cerca de 400 mil metros cuadrados, lo que da un considerable incremento total para el período 2005 – 2009, sumado a un evidente mejoramiento de dichas áreas.

Con este último objetivo, obtuvimos financiamiento del Gobierno Regional por **M\$ 88.427** que se destinaron a proyectos de recuperación de plazas, incluyendo trabajos de plantación, resiembra, solerillas, maicillos, juegos infantiles, escaños, ejecutados a través del Programa “Aquí mejoramos tu Área Verde 2009 -2012”.

Todos estos proyectos se trabajaron con la comunidad, con el objetivo de que interpretaran las demandas de los vecinos y sus expectativas:

- ✓ Mejoramiento Parque Sánchez Fontecilla (Tramo Vespucio Troncos Viejos)
- ✓ Mejoramiento Plazas Pié de Monte (Tala, Azul, Altazor, Machu Pichu)
- ✓ Reposición Plaza Ossandón (baldosas, mobiliario urbano, especies vegetales).

Remodelación de Plaza Clorinda Henríquez: un ejemplo de esfuerzo digno de imitar es el de los 36 miembros de la Agrupación de Chacareros de La Reina, que con asesoría y apoyo municipal, hicieron realidad en 2009, el proyecto de remodelación del sector poniente de la Plaza Clorinda Henríquez, con una inversión de **43 millones** de pesos, reunidos por los mismos locatarios de la Feria. Un total de 1700 metros cuadrados de losa de primera calidad, reemplazaron a los antiguos adocretos, construyéndose nuevas veredas y estacionamientos segregados, junto con mobiliario y arbolado, para entregar comodidad y seguridad a los vecinos que tradicionalmente concurren a esta feria, que ha funcionado por décadas en este punto de la comuna. Asimismo, el sector oriente de la Plaza ha sido mejorado ostensiblemente, en especial con la obtención del soterramiento de las instalaciones de un antena para celulares implantada allí desde largo tiempo.

Otra ejemplar iniciativa fueron los trabajos realizados en la **Plaza Tenista Fernando González** de Villa La Reina, gracias a la organización de los vecinos del Pasaje Chungará, participando un total de 15 familias; las obras de mejoramiento significaron una inversión superior a los 5 millones de pesos aportados el SERVIU, el Municipio y las familias. En la inauguración de esta Plaza contamos con la presencia de nuestro destacado Tenista.

*** **PROTEGE:**

En cuanto a la acción de **PROTEGE**, Asociación que reúne a los municipios precordilleranos desde Colina a San José de Maipú, en 2009 destaca con respecto al Parque Natural Aguas de Ramón: se obtuvo financiamiento por casi 42 millones de pesos, para construir nueva infraestructura y hacer obras de mejoramiento; se duplicó en 2009, la cantidad de colegios que visitaron el Parque y realizaron los programas de educación ambiental que imparte PROTEGE; se forestaron un total de 23 hectáreas.

Dicho parque, (Aguas de Ramón) que creamos en 2006, con la concurrencia de CORFO, CONAF, Aguas Andinas y PROTEGE y con una superficie total de 3.341 hectáreas – unido a otras iniciativas de que informé en cuentas anteriores, en especial el proyecto **Santiago Contra Fuerte**, con más de 13.000 hectáreas – tiende a asegurar una considerable extensión precordillerana y de la Cordillera de la Cuenca de Santiago, como un extenso espacio de conservación y reproducción de la flora y fauna nativas, y sano espacio de de recreación, esparcimiento y educación para miles y miles de personas.

Está, pues, llamado a ser el gran parque y pulmón verde de la Región Metropolitana para éste y los próximos siglos. Contribuir a ello ha sido una de nuestras mayores preocupaciones, que esperamos sean continuadas por quienes nos han sucedido en la presidencia de dicha Asociación, según el sistema rotativo de ella.

En conclusión, durante el período hemos ejecutado y emprendido un conjunto de tareas que constituyen una considerable contribución en la defensa y mejoramiento del patrimonio medio ambiental de nuestra comuna y de nuestra ciudad. Dichas tareas se complementan armónicamente con lo realizado en materia de infraestructura, constituyendo un conjunto que ha mejorado notablemente nuestro entorno y consiguientemente, nuestra calidad de vida.

PLAN REGULADOR COMUNAL

Proceso de Modificaciones al Plan Regulador, desarrollo en armonía con el Medio Ambiente:

Grandes esfuerzos y muchas horas de trabajo destinamos en 2009, para analizar detenidamente las modificaciones que son necesarias de llevar a cabo en el Plan Regulador que rige desde 2001, planteando como premisas la limitación de altura en la construcción de edificios y la protección del carácter residencial de los barrios de La Reina, con el propósito de continuar con el desarrollo armónico de nuestra comuna, reforzando su sello verde y residencial.

Las etapas desarrolladas para este trabajo se resumen en las siguientes:

- ✓ Desarrollo de propuestas a partir de estudios y análisis hechos en el 2008.
- ✓ Presentación de las propuestas al Concejo Municipal.
- ✓ Talleres de trabajo con el Concejo Municipal.
- ✓ Licitación de la elaboración “Imagen-Objetivo” y de la propuesta para el “Borde Américo Vespuccio” a la consultora “URBE Arquitectos”.
- ✓ Talleres informativos de la propuesta con la Comunidad previos al proceso formal, mediante cuatro reuniones explicativas con los vecinos, en distintos sectores de la comuna y dos con asociaciones gremiales.
- ✓ Elaboración de cronograma y de documentos exigidos para una modificación del Plan Regulador Comunal, en conformidad a la legislación vigente.
- ✓ Atención permanente de vecinos e interesados en la modificación al Plan Regulador Comunal de La Reina.

Las principales Propuestas se resumen en:

** Potenciar el eje de Américo Vespucio, para crear un frente armónico e integrador con la comuna y el resto de la Región Metropolitana. Esto significa eliminar las alturas libres, que permite el Plan Regulador vigente, y potenciar la construcción de la autopista sumergida.

** Resguardar el carácter residencial de los barrios de La Reina, impidiendo la construcción en altura, en sectores donde hoy se permiten edificaciones de dos pisos más mansarda.-

**Protección e incentivo a la consolidación y conservación de las áreas verdes de la comuna.

**Solucionar el problema de las Patentes Comerciales congeladas, para contribuir con el desarrollo de los más de 400 microempresarios de la comuna, que desde 2001 no pueden ampliar sus expectativas comerciales.

** Regularizar las ampliaciones de las edificaciones, de manera de permitir un mejor aprovechamiento del uso de suelo de los terrenos, en los que hoy solo se permite construir un 20 % del total de los sitios.

Con fecha 14 de diciembre de 2009, por Acuerdo N° 1749, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad de sus miembros, dar inicio a la tramitación de la Propuesta de Modificaciones al Plan Regulador Comunal de La Reina.

La presentación oficial de la Propuesta, se efectuó el 22 de diciembre 2009, con la primera Audiencia Pública. Desde entonces – y de acuerdo a los plazos establecidos – se encuentra expuesto el Proyecto (memoria, ordenanza y planos) en el hall central del Municipio, para revisión y consulta de la toda comunidad.

En forma paralela, la Declaración de Impacto Ambiental de la Propuesta de Modificación, fue ingresada al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental de la CONAMA.

Cabe destacar que desde el mes de **octubre 2009**, el Municipio dispuso diversos mecanismos para dar a conocer las ideas de estas propuesta de modificación, entre éstas la instalación de un módulo de atención con profesionales dando respuesta a más de 530 visitas que efectuaron los vecinos durante enero, febrero y marzo, además de los aún vigentes, tanto en la página Web, como su exposición en la Municipalidad.

Recientemente, **el pasado 8 de abril**, con una alta concurrencia de vecinos de diversos puntos de la comuna, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Consulta del proyecto de modificación al Plan Regulador, culminado con gran éxito el proceso de participación que involucró este trabajo con la comunidad.

PALABRAS FINALES

Al concluir estas palabras es conveniente y ecuánime volver nuestra mirada hacia el pasado, y también hacia el futuro.

Hacia el pasado, para apreciar en toda su medida el conjunto de avances que hemos venido logrando desde que emprendimos nuestra tarea hace 5 años, a la vez que reiterar nuestro reconocimiento a todos lo que han contribuido a ello.

Y hacia el futuro, para continuar proyectándonos en un proceso de desarrollo firmemente arraigado en nuestra identidad y, por lo mismo, ampliamente valorado por la comunidad a la que representamos y servimos.

A todos, ¡muchas gracias!

**LUIS MONTT DUBOURNAIS
ALCALDE DE LA REINA**

La Reina, Abril de 2010.

